

RIO GALLEGOS, 02 DIC. 2005

V I S T O:

El Expediente N° 19.858/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por la Lic. María Inés MUNIZ mediante la cual solicita licencia breve por estudios para asistir al Coloquio de Gestión Universitaria de América del Sur para presentar el trabajo "Las Mesas de Examen como analizadores de los fenómenos de violencia institucional. Acerca de los estudiantes futuros egresados" que se realizará en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 6 y 11 de Diciembre de 2005;

QUE el Director del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 4 se cuenta con la Nota N° 536/05 del Área Administración Personal en la cual se detalla un informe de las licencias breves por estudio que ha usufructuado la Lic. María Inés MUNIZ y que se desempeña en un cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario - Dedicación Completa, en la División Educación;

QUE obra Despacho N° 240/05 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda otorgar la licencia solicitada por la Lic. María Inés MUNIZ en el cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario - Dedicación Completa que posee en la División Educación, a partir del 6 y hasta el 11 de Diciembre de 2005;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

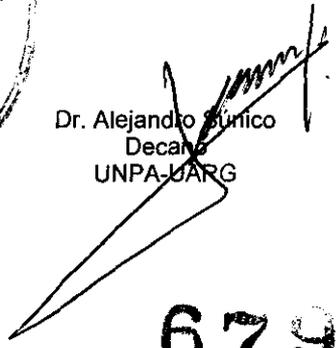
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Lic. María Inés MUNIZ (CUIL N° 27-10558179-9) licencia breve por estudios en el cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario – Dedicación Completa que posee en la División Educación, en el período comprendido entre el 6 y el 11 de Diciembre de 2005.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

679